



# En Monterrey actualizamos niveles hospitalarios

A partir del **1 de julio de 2022**, entrarán en vigor los siguientes cambios hospitalarios:

### **Monterrey**

		Anterior			Nuevo	
Hospital	Plan	Nivel	Gama	Plan	Nivel	Gama
Hospital Zambrano Hellion	Superior	N.H. 180	Diamante	Superior	N.H. 180	Esmeralda
Hospital San José Tec de Monterrey	Superior	N.H. 180	Diamante	Superior	N.H. 180	Esmeralda

## ¿Qué hacer con los trámites en caso de siniestro?

Para asegurados hospitalizados o con carta de programación autorizada y vigente antes del 1 de julio de 2022 aplicaremos el nivel o gama hospitalaria anterior. Aplica únicamente hasta el alta hospitalaria.

En el caso de **GMM Individua**l, en los **ingresos o programaciones vencidas** aplicaremos la nueva gama o nivel a partir del **1 de julio de 2022.** 

02

Para el caso de reembolsos consideraremos el nivel o gama hospitalaria vigente al momento de la erogación del gasto.

**Nota:** en caso de que el asegurado solicite continuar su atención en el mismo hospital, aplicaremos las condiciones generales vigentes en el apartado "Aplicación de Deducible o Coaseguro" de las CG.

# ¡Contamos contigo para asesorar a nuestros asegurados!

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material por cualquier medio, sin la autorización previa y expresa de AXA Seguros, S.A. de C.V.







#### Apreciable socia/o comercial:

En AXA estamos comprometidos con establecer alianzas estratégicas que nos permitan ser competitivos en el mercado y que contribuyan a mejorar la experiencia de servicio de nuestros asegurados para que, en conjunto con nuestros socios de negocio (prestadores en convenio), ofrezcamos costos razonables.

Por lo anterior, a partir del **1 de agosto 2022**, entrarán en vigor los nuevos niveles de los siguientes hospitales en Guadalajara:

	ANTERIOR		
Hospital	Plan	Nivel	Gama
Hospital San Javier	Magno	N.H. 270	Diamante
Real San José (sucursal Lázaro Cárdenas)	Superior	N.H. 180	Esmeralda

NUEVO						
Plan	Nivel	Gama				
Superior	N.H. 180	Esmeralda				
Superior	N.H. 180	Zafiro				

### ¿Qué hacer con los trámites en caso de siniestro?



Para asegurados hospitalizados o con carta de programación autorizada y vigente antes del 1 de agosto 2022, aplicaremos el nivel o gama hospitalaria anterior. Aplica únicamente hasta el alta hospitalaria.



En el caso de **GMM Individual**, en los **ingresos o programaciones vencidas** aplicaremos la **nueva gama o nivel** a partir del **1 de agosto 2022**.



En el caso de **GMM Colectivo**, el cambio aplicará a partir del **1 de agosto 2022** conforme a la renovación de las cuentas.



Para el caso de reembolsos consideraremos el nivel o gama hospitalaria vigente al momento de la erogación del gasto.

**Nota:** en caso de que el asegurado solicite continuar su atención en el mismo hospital, aplicaremos las Condiciones Generales vigentes en el apartado: Cláusulas Generales → Aplicación de Deducible o Coaseguro.

X

### ¡Contamos contigo para asesorar a nuestros asegurados!

Atentamente, **AXA Seguros**